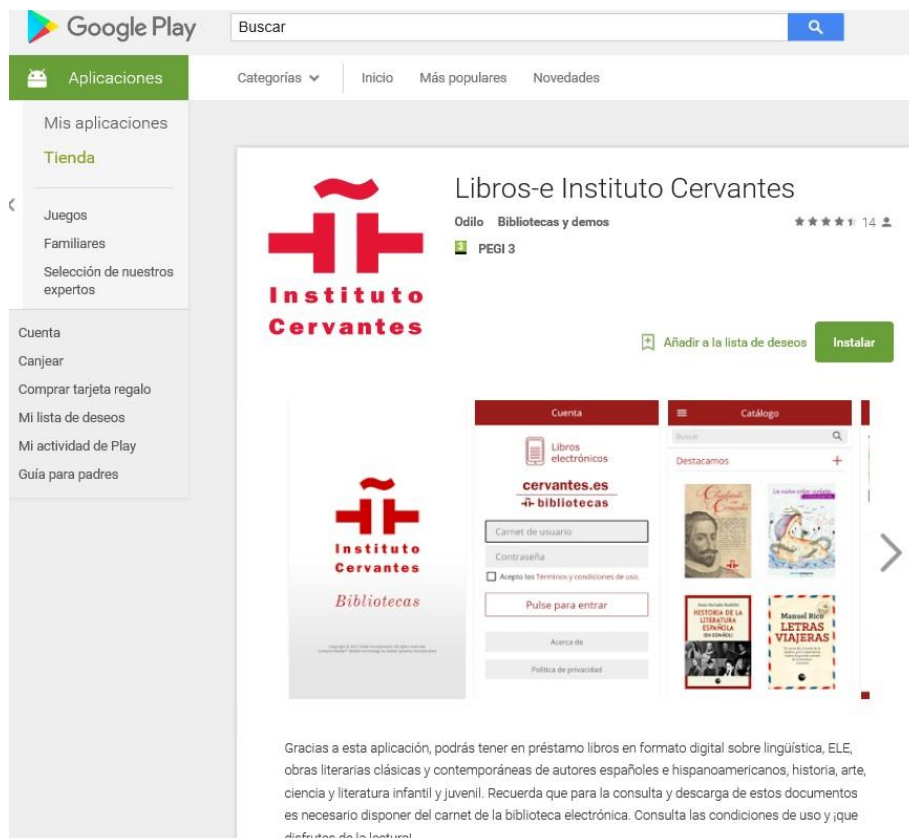


TAREA B2: “REVISTA PUNTO Y COMA: ¿QUÉ ARTÍCULO ME RECOMIENDAS?”

Tarea: Recomendar un artículo de la revista *Punto y coma* en formato electrónico.

Para realizar esta tarea, tienes que:

1. Tener el carnet de la biblioteca activo y conocer la contraseña (pregunta al personal de la biblioteca).
2. Saber cómo entrar en la biblioteca electrónica y cómo tomar en préstamo una revista de *Punto y coma* (recibirás una explicación en clase; también hay instrucciones en este documento).
3. Echar un vistazo a los artículos contenidos en los números de la revista *Punto y coma* correspondientes a los años 2015-2016 y seleccionar un artículo que te resulte interesante y que recomendarías a tus compañeros.
4. Completar una ficha con esta información
 - ✓ Datos del artículo: título, autor, número de la revista, año
 - ✓ ¿De qué trata el artículo?
 - ✓ ¿Por qué lo has seleccionado?
 - ✓ Hacer una valoración del artículo y del tema que se toca en él.
 - ✓ Recomendar la lectura del artículo.
5. Presentar a tus compañeros en clase el artículo seleccionado (5-10 minutos).



TAREA B2: “REVISTA PUNTO Y COMA: ¿QUÉ ARTÍCULO ME RECOMIENDAS?”

Título	
Autor	
Género	
Año	
Número	

Tema principal	<i>El artículo (o entrevista o reportaje...) habla / va / trata / toca el tema de...</i>
Justifica tu selección	<i>He seleccionado este artículo porque considero que / me parece / opino que...</i>
Haz una valoración (del artículo y del tema)	<i>Me parece que el artículo es.....porque..... Respecto al tema tengo que decir que es que ... porque, desde mi punto de vista...</i>
Recomienda la lectura del artículo a tus compañeros	<i>Os recomendaría que leyerais este artículo porque...</i>



TAREA B2: “REVISTA PUNTO Y COMA: ¿QUÉ ARTÍCULO ME RECOMIENDAS?”**La biblioteca electrónica**

- ✓ 8200 documentos (Español lengua extranjera, Literatura, Historia...)
- ✓ Libros electrónicos, audios y algunos vídeos en diferentes modalidades de descarga (descarga libre, visualización en línea –streaming-, descarga con Adobe Digital Editions –DRM-...)
- ✓ Puedes tomar prestados 3 documentos durante 15 días
- ✓ Se pueden devolver antes de tiempo desde **Mi cuenta**, excepto los documentos que se han descargado con Adobe Digital Editions (estos se devuelven desde el programa Adobe).

Antes de entrar, necesitas:

- ✓ Tener tu carnet activo y tu contraseña (contacta con la biblioteca si tienes problemas: bibest1@cervantes.es). AVISO: Si el carnet está penalizado, no podrás entrar durante ese tiempo de penalización.
- ✓ Descargar **Adobe Digital Editions** (en tu ordenador) y abrirte, también, **una cuenta (ID) en Adobe**.
- ✓ Existe una **app** para Android: Libros electrónicos Instituto Cervantes.
- ✓ En Kindle, sólo se pueden ver los libros en streaming, no los que se ven con Adobe Digital Editions.

Para entrar:

- ✓ Utilizar **Mozilla o Chrome** (Explorer da varios problemas)
- ✓ Entrar en la web de la biblioteca de Estambul (<http://estambul.cervantes.es>), **Biblioteca, Biblioteca electrónica, Libros-e, Acceso a la plataforma...**
- ✓ Hacer click en **Mi cuenta** y escribir número de carnet y contraseña

Una vez dentro de la plataforma de libros electrónicos:

- ✓ En el cajetín de BÚSQUEDA, escribir PUNTO Y COMA
- ✓ En el menú vertical de la izquierda, elegir año 2015 o 2016...
- ✓ Observa que de cada número hay un AUDIO (Streaming Audio) y un TEXTO (Descarga con DRM (Adobe)). Se prestan por separado.
- ✓ Elige una de las revistas, haz click en el título. En Descripción, **Notas**, verás los artículos de ese número.
- ✓ Si quieres ver otro número, haz click en Resultados y sigue mirando.
- ✓ Cuando quieras leer un artículo, haz click en PRESTAR y después en DESCARGAR (Adobe Ebook). Se abre un cuadro de diálogo, seleccionar **ABRIR**. Se abre el programa Adobe Digital Editions, y ahí ya podemos leer la revista.

Para devolver un documento (antes de tiempo):

- ✓ **Abrir Adobe** (si se ha cerrado)
- ✓ **Seleccionar Biblioteca** (esquina superior izquierda)
- ✓ **Hacer click en la portada** del libro que queremos devolver
- ✓ Con el botón derecho, hacer click y seleccionar **Devolver**.